

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GAIN PHONE SERVICIOS S.A.**

QUITO 30 DE MARZO DEL 2017

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL AORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAIN PHONE SERVICIOS S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

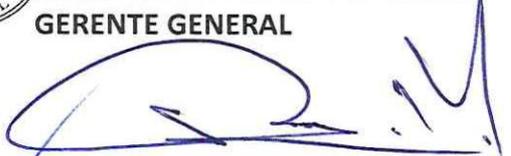
| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | VOTOS QUE REPRESENTA |
|-------------------------------------|------------------|----------------|----------------------|
| ECOILPET S.A. | USD\$ 799,00 | USD\$ 799,00 | 799 |
| TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT | USD\$ 1,00 | USD\$ 1,00 | 1 |
| TOTAL | USD\$ 800,00 | USD\$ 800,00 | 800 |

TOTAL USD\$ 800,00 USD\$ 800,00 800

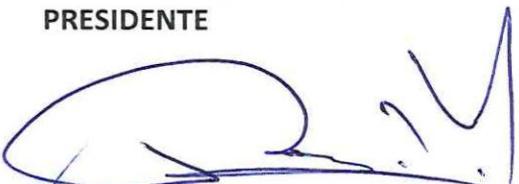
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.




**P. ECOILPÉT S.Á.
ACCIONISTA
CÉSAR ALEXIS GUDIÑO VILLACRES
GERENTE GENERAL**



**P. TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT.
ACCIONISTA
RAMON YU LEE CHANGUIN
PRESIDENTE**



**RAMON YU LEE CHANGUIN PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**VERONICA GORDILLO CEVALLOS
SECRETARIA AD-HC DE LA JUNTA**

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAIN PHONE SERVICIOS S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las quince horas del día 30 de Marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A., ubicada en las calles Av. Colón 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A.: **ECOILPET S.A.**, representada legalmente por su Gerente General el señor César Alexis Gudiño Villacrés, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99.9% del paquete accionario de la compañía; **TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT.**, debidamente representada legalmente por su Presidente, Licenciado Ramón Yu Lee Changuín, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 0.01% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor Ramón Yu Lee Changuín como Presidente de la Junta y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora Verónica Gordillo Cevallos. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que se elabore y dé lectura a la lista de asistentes. Además ordena que éste se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Los apoderados de los accionistas hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como delegados de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se indica además, que se encuentra presente el Sr. Gustavo Pacuruco Urdiales, en calidad de Comisario.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2016.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Sr. César Alexis Gudiño Villacrés, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Análisis Económico 2016, Informe de la Gerencia General, Estados Financieros. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del mismo.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2016.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el señor Gustavo Pacurucu Urdiales, quien presenta su informe emitido con fecha 01 de marzo de 2016 el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del señor Gustavo Pacurucu Urdiales, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Señor Cesar Alexis Gudiño Villacrés, Gerente General de GAIN PHONE SERVICIOS S.A., presenta el Balance General, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2016, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. Cesar Alexis Gudiño Villacrés pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2016 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Señor Cesar Alexis Gudiño Villacrés, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2016, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

| GAIN PHONE SERVICIOS S.A. | EN DOLARES |
|---|-------------------|
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN | 65.903,74 |
| PARTICIPACIÓN TRABAJADORES | (9.885,56) |
| IMPUESTO A LA RENTA | (18.230,94) |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO CONTABLE | 37.787,24 |
| (-) RESERVA LEGAL | |
| (-) CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA (SUSTITUTOS) | |
| (-) DIFERENCIA IMPUESTO PARTICIPACIÓN EN PARAISO FISCAL | |
| UTILIDAD DISPONIBLE PARA SOCIOS | |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO, DISPONIBLE PARA SOCIOS | 37.787,24 |

Luego de la exposición realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2016, las mismas que serán registradas en Reservas Facultativas de la compañía.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario de la Compañía al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, para el ejercicio económico 2017.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expediente de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las diecisiete horas del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) ECOILPET S.A., accionista, representada por su Gerente General señor Cesar Alexis Gudiño Villacrés; f) TRI STAR FEIGHT S.A. TRI FREIGHT., accionista, representada por su Presidente señor Ramón Yu Lee Changuin y Presidente de la Junta; y, f) Verónica Gordillo Cevallos, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Quito, Distrito Metropolitano, 30 de Marzo del 2017.


 Verónica Gordillo Cevallos
 Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Abd

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAIN PHONE SERVICIOS S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las quince horas del día 30 de Marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A., ubicada en las calles Av. Colón 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A.: **ECOILPET S.A.**, representada legalmente por su Gerente General el señor César Alexis Gudiño Villacrés, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99.9% del paquete accionario de la compañía; **TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT.**, debidamente representada legalmente por su Presidente, Licenciado Ramón Yu Lee Changuín, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 0.01% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor Ramón Yu Lee Changuín como Presidente de la Junta y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora Verónica Gordillo Cevallos. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que se elabore y dé lectura a la lista de asistentes. Además ordena que éste se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los apoderados de los accionistas hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como delegados de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se indica además, que se encuentra presente el Sr. Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2016.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Sr. César Alexis Gudiño Villacrés, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Análisis Económico 2016, Informe de la Gerencia General, Estados Financieros. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del mismo.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2016.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el señor Gustavo Pacurucu Urdiales, quien presenta su informe emitido con fecha 01 de marzo de 2016 el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del señor Gustavo Pacurucu Urdiales, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Señor Cesar Alexis Gudiño Villacrés, Gerente General de GAIN PHONE SERVICIOS S.A., presenta el Balance General, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2016, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. Cesar Alexis Gudiño Villacrés pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2016 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Señor Cesar Alexis Gudiño Villacrés, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2016, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

| GAIN PHONE SERVICIOS S.A. | EN DOLARES |
|---|-------------------|
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN | 65.903,74 |
| PARTICIPACIÓN TRABAJADORES | (9.885,56) |
| IMPUESTO A LA RENTA | (18.230,94) |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO CONTABLE | 37.787,24 |
| (-) RESERVA LEGAL | |
| (-) CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA (SUSTITUTOS) | |
| (-) DIFERENCIA IMPUESTO PARTICIPACIÓN EN PARAISO FISCAL | |
| UTILIDAD DISPONIBLE PARA SOCIOS | |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO, DISPONIBLE PARA SOCIOS | 37.787,24 |

Luego de la exposición realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2016, las mismas que serán registradas en Reservas Facultativas de la compañía.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario de la Compañía al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, para el ejercicio económico 2017.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expediente de Actas.

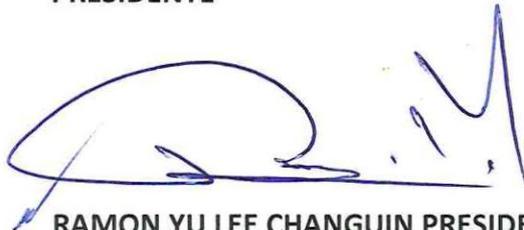
Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las diecisiete horas del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



P. ECOILPET S.A.
ACCIONISTA
CÉSAR ALEXIS GUDIÑO VILLACRES
GERENTE GENERAL



P. TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREGHT.
ACCIONISTA
RAMON YU LEE CHANGUIN
PRESIDENTE



RAMON YU LEE CHANGUIN PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



VERONICA GORDILLO CEVALLOS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA